



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Subsecretaría de Educación Media Superior
Programa de Becas Elisa Acuña

Ciudad de México, a 06 de julio de 2023.

CIRCULAR/002/2023

A TODAS LAS AUTORIDADES EDUCATIVAS Y BENEFICIARIOS/AS PARTICIPANTES EN LAS BECAS DE ESTÍMULO PARA SERVICIO SOCIAL Y DE ESTÍMULO PARA PRÁCTICAS PROFESIONALES DEL PROGRAMA DE BECAS ELISA ACUÑA (TIPO MEDIA SUPERIOR) PRESENTE

Se hace de su conocimiento que, debido al próximo periodo de receso académico, la Credencial de Beneficiario de las Becas de estímulo para Servicio Social y de estímulo para Prácticas Profesionales estará disponible para su descarga a partir del próximo lunes 10 de julio del 2023.


Para el caso de las y los beneficiarios que hayan iniciado su Práctica Profesional en el mes de marzo de 2023, su Credencial de Beneficiario estará disponible a partir del martes 18 de julio del 2023.

El pago aún no se encuentra disponible, sin embargo, se estará informando por la vía oficial y correo electrónico cuando las y los beneficiarios puedan acudir a cobrar su beca a una sucursal de Financiera para el Bienestar (antes TELECOMM). Para conocer la fecha de pago de las becas pueden consultar los Calendarios de Procesos en <https://becasmediasuperior.sep.gob.mx/autoridades/calendarios>.

Finalmente, se hace una atenta invitación para que esta información sea difundida a toda la comunidad escolar participante en este tipo de becas.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


SANDRA MORENO ESTRADA
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN
PROGRAMA DE BECAS ELISA ACUÑA

